

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47998 BARCELONA

Don Rafael Huerta Garcia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 829/2018. Sección: E.

NIG: 0801947120188008723.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18 de septiembre de 2018.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. COMUNIS 4G, S.L., con B66529645, con domicilio en Calle RAMBLA POBLENOU, 81, PLANTA BAJA, 08005 - Barcelona.

Barcelona, 21 de septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A180059689-1